

Guayaquil, a 7 de septiembre del 2.007

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL,
Ciudad.

Señor Intendente:

En relación con mi comunicación del 31 de agosto del año en curso, con hoja de trámite No. 28729, del 5 de septiembre del 2.007, me permito manifestar a usted que, por un error involuntario, se hizo constar que los nuevos accionistas de la compañía de mi representación, **COMPAÑIA DE ESTIBAS Y SERVICIOS S. A. COESTIBAS**, son la compañía **ARETINA S. A.** y el señor **CARLOS ALBERTO JAIRALA ACEVEDO**, cuando en realidad los titulares de las acciones de la misma son: **ARETINA S. A.**, con Registro Unico de Contribuyentes No. 0991169024001, propietaria de trescientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de diez dólares americanos cada una, equivalente a tres mil ochocientos dólares americanos, acciones adquiridas por cesión y transferencia que hicieran a su favor los accionistas fundadores, en la siguiente forma: la señora Gloria Alexandra Fernández Yépez cedió la totalidad de sus doscientas acciones; y, el señor **ANGEL SEVERO FLOR ALVARADO** mantiene en propiedad las restantes veinte acciones del mismo valor y condición.

En consecuencia, ruego a usted disponer el registro de dichas transferencias para los efectos legales correspondientes.

Atentamente,



Soraya Margarita Guerrero Aguirre,
GERENTE GENERAL - Céd. 0911291953,
R. U. C. No. 0992508884001.

RECIBIDO

2007 SEP 11 PM 4: 53

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
MERCADO DE VALORES

✓